

Acta 3º Asamblea AciChile

En Casa Central de la Universidad de Chile, con fecha 22 de noviembre a las 15h se realizó la tercera reunión de la Asamblea de Investigadorxs.

Debido a la asistencia de personas que no habían participado en las 2 asambleas anteriores, se informó rápidamente sobre los acuerdos de las asambleas anteriores y se comenzó a trabajar en las siguientes comisiones:

- Asamblea Constituyente
- Comunicaciones
- Síntesis
- Derechos Humanos
- Lacrimógenas

Tras esto se realizó una plenaria, donde se eligió un vocero(a) para comentar los acuerdos de cada comisión, la primera fue la de DDHH y síntesis ...

Comisión Comunicaciones

Luego siguió la comisión de comunicaciones donde se comentó que se trabajaría en la implementación de RRSS y página web que fueran representativas e inclusivas. Para esto se acordó elegir un nuevo nombre y logo para la asamblea ya que anteriormente se estaba utilizando la plataforma de "marcha por la ciencia". Se eligieron también algunos temas a tratar con prioridad en la difusión:

- Declaración profesor Roberto Campos
- Declaración /informe lacrimógenas y/o balas con plomo

Se acordó que el método de difusión sería la creación de infografías en formatos amigables para RRSS que permitieran una mayor visibilización de estos tópicos. A su vez se designaron encargados (as) para iniciar cada red social (Twitter, Facebook, Instagram y mail). Por último, se discutió poner una meta de firmas (500) para poder presentar la declaración en Fiscalía acompañada de un hito comunicacional y/o una convocatoria con lienzo.

Comisión Lacrimógenas

Se leyó el borrador hasta ese momento. Se discutió sobre la pertinencia de que firmaran instituciones (y qué tipo) o personas individuales. Se decidió que lo mejor era buscar firmas institucionales (sociedades científicas, colegios profesionales, entidades académicas, etc) y se dió plazo para el 2 de diciembre para ello. Se reafirmó la idea de leerla en lo Hermida y hacer un conversatorio (o algo similar) en ese espacio, según lo que ellos propusieran. Se pidió establecer comunicación con personas de ese espacio para zanjar aquello.

Comisión Asamblea Constituyente

Partimos conversando la necesidad de generar dos Comités, uno encargado de analizar el tema de la Asamblea Constituyente, y otro encargado de ver los temas de: a) Modelo de creación/generación de Conocimiento e institucionalidad, y b) Modelo de desarrollo del país. Esta división deberá ser propuesta en la próxima asamblea para ratificación. se definió generar una propuesta de declaración respecto de los procedimientos mínimos para la realización de una Asamblea Constituyente. Estos serían:

- Proponer que se defina el mecanismo de participación de la sociedad civil antes de que lleguen las fechas de votación. Que el proceso esté claro antes del plebiscito.
- Equidad de género efectiva.
- Representación de pueblos originarios.
- Transparencia y equidad del financiamiento de representantes asambleístas independientes.
- Definir número de firmas para levantar candidatos independientes, el criterio electoral actual es muy alto!.
- Elección de integrantes de asamblea se separe de alcalde y concejales. Votamos por separar.
- Aumentar a cinco años la espera de candidatura de los integrantes de la AC.
- Incluir votación de chilenos en el extranjero.
- Incluir votación de jóvenes a partir de 16 años en asambleístas y plebiscitos. Incluir posibilidad de participación como asambleístas.
- Tema de los quorum app de AC (2/3).

EL acta completa la pueden encontrar aquí:

https://docs.google.com/document/d/13zTSwfyILM4vZGYSWQbCEf_ICj00xwYXARhpg-Jaaq/c/edit?usp=sharing